



CELSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretario de su Consejo,

C E R T I F I C O: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día once de octubre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo de Consejo de Gobierno de aprobación inicial de las Normas Urbanísticas Regionales de La Rioja y por el que se insta la publicación del acuerdo de aprobación inicial en el “Boletín Oficial de La Rioja”, abriéndose simultáneamente un período de información pública y audiencia a las Entidades Locales y de más Administraciones Públicas, por un plazo mínimo de un mes.

El Consejo de Gobierno acuerda la aprobación inicial de las Normas Urbanísticas Regionales de La Rioja y se insta la publicación del acuerdo de aprobación inicial en el “Boletín Oficial de La Rioja”, abriéndose simultáneamente un período de información pública y audiencia a las Entidades Locales y de más Administraciones Públicas, por un plazo mínimo de un mes.”

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00880-2022/000623	Certificado	Consejo de Gobierno	2022/0845100	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejero				
2				